



## MEMORIA DE ACTIVIDADES

### Ejercicio<sup>1</sup>

2022
------

### 1. DATOS DE LA ENTIDAD

#### A. Identificación de la entidad

Denominación

ASOCIACIÓN SURG FOR ALL
-------------------------

Régimen Jurídico<sup>2</sup>

PRESONALIDAD JURÍDICA PROPIA
------------------------------

Registro de Asociaciones<sup>3</sup>

REGISTRO DE ASOCIACIONES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, CONSELLERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
--

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción<sup>4</sup>

CIF

CV-01-0538999-V	10-03-2015	G98686504
-----------------	------------	-----------

#### B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

AVDA. VALLE DE LA BALLESTERA	57	46015
------------------------------	----	-------

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

VALENCIA	VALENCIA	962420711
----------	----------	-----------

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

vicen@proempresa.es	
---------------------	--



## 2. FINES ESTATUTARIOS<sup>5</sup>

-Docencia en las distintas especialidades médico-quirúrgicas a personal médico-sanitario de países del tercer mundo, mediante la integración de los mismos en hospitales de la Comunidad Valenciana bajo la tutela de los miembros de nuestra Asociación.  
-Dotación de los medios clínico-sanitarios necesarios para el desarrollo de las técnicas aprendidas en sus hospitales de origen.  
-Supervisión anual del trabajo realizado mediante el desplazamiento de un equipo de Surg For All al país de origen.

## 3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas      Número de personas jurídicas asociadas      Número total de socios<sup>6</sup>

9

0

9

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas<sup>7</sup>



#### 4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>8</sup>

##### A. Identificación de la actividad 1

Denominación de la actividad<sup>9</sup>

Especialización ginecológica del Dr. Nono

Servicios comprendidos en la actividad<sup>10</sup>

Formación en endoscopia urológica del Dr. A, M. Nono

Breve descripción de la actividad<sup>11</sup>

Realización del Master Propio en Cirugía Endoscópica Avanzada de la U. de Valencia y formación a medida en diversas áreas ginecológica a cargo de un grupo de diez profesionales de la ginecología. El máster comenzó en septiembre de 2021 y finalizó en junio de 2022

##### B. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>12</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	13

##### C. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>13</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	



a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>14</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>15</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>16</sup>	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	



Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	

#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Directos 1, indirectos parte del población femenina del área de Yaoundé (Camerún)

Clases de beneficiarios/as:

El titular de la formación y sus pacientes futuros

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>17</sup>

Ninguno

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

#### E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

El Dr. Nono ha podido solucionar problemas a pacientes de manera quirúrgica no invasiva a través de la endoscopia.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%



## A. Identificación de la actividad 2

Denominación de la actividad<sup>18</sup>

Formación del Dr. Romaric

Servicios comprendidos en la actividad<sup>19</sup>

Formación del doctor en indicación urológica durante 3 meses en Valencia

Breve descripción de la actividad<sup>20</sup>

El Dr. Romaric es médico general en el St. Joseph Catholic Hospital de Monrovia (Liberia). En el marco de nuestro convenio para la creación de un servicio de urología en el hospital y ante la falta de urólogos en el país, se optó por formar al doctor, médico general, en indicación urológica para que fuera capaz de reconocer la clínica de las enfermedades urológicas más comunes y tratarlas en la medida de las posibilidades del hospital.

Su formación tuvo lugar entre la Fundación IVO y la Clínica Dr. Rubio en Hospital Vithas 9 de octubre de Valencia.

## B. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>21</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	8

## C. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>22</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
d. Ayudas monetarias	
e. Ayudas no monetarias	
f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
f. Compras de bienes destinados a la actividad	
g. Compras de materias primas	
h. Compras de otros aprovisionamientos	
i. Trabajos realizados por otras entidades	
j. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	



l. Arrendamientos y cánones	
m. Reparaciones y conservación	
n. Servicios de profesionales independientes	
o. Transportes	
p. Primas de seguros	
q. Servicios bancarios	
r. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
s. Suministros	
t. Tributos	
u. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
v. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>23</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>24</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>25</sup>	



d. Contratos con el sector público	
e. Subvenciones	
f. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
d. Subvenciones	
e. Donaciones y legados	
f. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	

#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Directo 1, indirectos la población atendida por el St. Joseph Catholic Hospital de Monrovia

Clases de beneficiarios/as:

Directo, profesional médico. Indirectos, pacientes con dolencias urológicas

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>26</sup>

El beneficiario directo se acordó con la dirección del hospital

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El beneficiario directo es tutelado durante toda su estancia en Valencia para su formación y posteriormente en las distintas misiones al hospital y por medios electrónicos se atienden sus dudas antes casos que le plantean dudas.

#### E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

El Dr. Romaric ha sido capaz de preparar y seleccionar a los pacientes con mayor necesidad de intervención para las misiones que se realizaron en el hospital desde su vuelta. Hasta mayo de 2023, 3 misiones

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%



### A. Identificación de la actividad 3

Denominación de la actividad<sup>27</sup>

Misión al St. Joseph Catholic Hospital. Julio 2022

Servicios comprendidos en la actividad<sup>28</sup>

Realización de cirugías urológicas en el St. Joseph Catholic Hospital, Monrovia (Liberia). Formación del personal

Breve descripción de la actividad<sup>29</sup>

Atención quirúrgica a los pacientes del hospital seleccionados por el Dr. Romaric. Se realizaron un total de 38 operaciones, algunas con diversas técnicas. Además se siguió con la formación del personal del hospital tanto médicos como personal de enfermería de planta y de quirófano

### B. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>30</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	12

### C. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>31</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
g. Ayudas monetarias	
h. Ayudas no monetarias	
i. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
k. Compras de bienes destinados a la actividad	
l. Compras de materias primas	
m. Compras de otros aprovisionamientos	
n. Trabajos realizados por otras entidades	
o. Perdidas por deterioro	



Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
w. Arrendamientos y cánones	
x. Reparaciones y conservación	
y. Servicios de profesionales independientes	
z. Transportes	
aa. Primas de seguros	
bb. Servicios bancarios	
cc. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
dd. Suministros	
ee. Tributos	
ff. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
gg. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>32</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>33</sup>	



Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>34</sup>	
g. Contratos con el sector público	
h. Subvenciones	
i. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
g. Subvenciones	
h. Donaciones y legados	
i. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	

#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

46

Clases de beneficiarios/as:

Pacientes urológicos del St. Joseph Catholic Hospital de Monrovia y el personal sanitario del hospital

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>35</sup>

Ser profesional sanitario del hospital o tener una dolencia urológica que pudiera resolverse con una intervención quirúrgica

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Los profesionales sanitarios reciben formación durante el proceso de atención a los pacientes. Estos últimos son atendidos como cualquier paciente médico que vaya o haya sido intervenido quirúrgicamente

#### E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Se sigue mejorando la calidad de la atención sanitaria a los pacientes en el hospital y se han resuelto los problemas de 36 pacientes.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%



#### A. Identificación de la actividad 4

Denominación de la actividad<sup>36</sup>

Camerún 2022

Servicios comprendidos en la actividad<sup>37</sup>

Ninguno

Breve descripción de la actividad<sup>38</sup>

Visita de exploración de distintos hospitales de la zona francófona de Camerún para estudiar las posibilidades de colaboración, ver sus necesidades y plantear, si es posible, soluciones.

#### B. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>39</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	7

#### C. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>40</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
j. Ayudas monetarias	
k. Ayudas no monetarias	
l. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
p. Compras de bienes destinados a la actividad	
q. Compras de materias primas	
r. Compras de otros aprovisionamientos	
s. Trabajos realizados por otras entidades	



t. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
hh. Arrendamientos y cánones	
ii. Reparaciones y conservación	
jj. Servicios de profesionales independientes	
kk. Transportes	
ll. Primas de seguros	
mm. Servicios bancarios	
nn. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
oo. Suministros	
pp. Tributos	
qq. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
rr. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>41</sup>	



Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>42</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>43</sup>	
j. Contratos con el sector público	
k. Subvenciones	
l. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
j. Subvenciones	
k. Donaciones y legados	
l. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	

#### **D. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

Los beneficiarios se podrán determinar cuando se planteen soluciones concretas

Clases de beneficiarios/as:

Será la población atendida por el hospital y parte de los profesionales sanitarios del hospital u hospitales

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>44</sup>

Trabajar en el hospital o tener una dolencia que se pueda atender durante la futura actuación

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

-

#### **E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Durante la misión se llegaron a acuerdos con dos hospitales de la zona que se traducirán en misiones y formación a partir de 2023.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%



### A. Identificación de la actividad 5

Denominación de la actividad<sup>45</sup>

Misión al St. Joseph Catholic Hospital en Octubre de 2022

Servicios comprendidos en la actividad<sup>46</sup>

Realización de cirugías urológicas en el St. Joseph Catholic Hospital, Monrovia (Liberia). Formación del personal

Breve descripción de la actividad<sup>47</sup>

Atención quirúrgica a los pacientes del hospital seleccionados por el Dr. Romaric. Se realizaron un total de 38 operaciones, algunas con diversas técnicas. Además, se continuó con la formación del personal del hospital tanto médicos como personal de enfermería de planta y de quirófano

### B. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>48</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	10

### C. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>49</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
m. Ayudas monetarias	
n. Ayudas no monetarias	
o. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
u. Compras de bienes destinados a la actividad	
v. Compras de materias primas	
w. Compras de otros aprovisionamientos	
x. Trabajos realizados por otras entidades	
y. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
ss. Arrendamientos y cánones	
tt. Reparaciones y conservación	



uu. Servicios de profesionales independientes	
vv. Transportes	
ww. Primas de seguros	
xx. Servicios bancarios	
yy. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
zz. Suministros	
aaa. Tributos	
bbb. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
ccc. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>50</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>51</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>52</sup>	
m. Contratos con el sector público	
n. Subvenciones	
o. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
m. Subvenciones	



n. Donaciones y legados	
o. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	

#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

41 personas, 31 pacientes y 10 personal sanitario

Clases de beneficiarios/as:

Pacientes urológicos y personal sanitario del hospital

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>53</sup>

Tener enfermedades urológicas que necesiten solventarse con una intervención o ser sanitario del hospital

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Los pacientes son tratados como cualquier paciente de quirófano y los profesionales sanitarios aprenden durante el proceso de cirugía (pre y post operatorios) de los pacientes.

#### E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Se operó a 31 pacientes y se les realizaron 42 procedimientos sin complicaciones. Se continuó la formación del personal de quirófano y planta

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%



### A. Identificación de la actividad 6

Denominación de la actividad<sup>54</sup>

Financiación de la formación universitaria en urología del Dr. Kitio

Servicios comprendidos en la actividad<sup>55</sup>

Pago de las tasas universitarias y de la estancia en Burkina Faso. Pago de los gastos para realizar un semestre de prácticas en Valencia (vuelos, estancia, dietas ...)

Breve descripción de la actividad<sup>56</sup>

El Dr. Kitio, en su penúltimo año de formación urológica en Burkina Faso, realizó el semestre en prácticas en Valencia, entre la Fundación IVO y la Clínica Dr. Rubio (Hospital Vithas 9 de Octubre).

### B. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>57</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	14

### C. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>58</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
p. Ayudas monetarias	
q. Ayudas no monetarias	
r. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
z. Compras de bienes destinados a la actividad	
aa. Compras de materias primas	
bb. Compras de otros aprovisionamientos	
cc. Trabajos realizados por otras entidades	
dd. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
ddd. Arrendamientos y cánones	



eee. Reparaciones y conservación	
fff. Servicios de profesionales independientes	
ggg. Transportes	
hhh. Primas de seguros	
iii. Servicios bancarios	
jjj. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
kkk. Suministros	
lll. Tributos	
mmm. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
nnn. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>59</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>60</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>61</sup>	
p. Contratos con el sector público	
q. Subvenciones	
r. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
p. Subvenciones	



q. Donaciones y legados	
r. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	

#### **D. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

Directo 1, indirectos lo serán los pacientes de su hospital

Clases de beneficiarios/as:

El doctor y sus pacientes

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>62</sup>

El Dr. Kitio forma parte de un acuerdo con la dirección de su hospital para potenciar su servicio de urología

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Se soportan todos sus costes durante su estancia en Burkina Faso y para su estancia en Valencia se asumieron todos los costes de transporte, dietas y formación. En lo profesional el Dr. Kitio estuvo tutelado por distintos profesionales

#### **E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

El Dr. Kitio participó en múltiples intervenciones quirúrgicas

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%



### A. Identificación de la actividad 7

Denominación de la actividad<sup>63</sup>

Oftalmología en Camerún

Servicios comprendidos en la actividad<sup>64</sup>

Campaña de cataratas en el Hospital Notre Dame du Rosaire en Yaundé (Camerún) en 2023

Breve descripción de la actividad<sup>65</sup>

En 2022 se realizó el traslado de un microscopio desde otro hospital del país al hospital donde se realizará la misión

### B. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>66</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	2

### C. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>67</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
s. Ayudas monetarias	
t. Ayudas no monetarias	
u. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
ee. Compras de bienes destinados a la actividad	
ff. Compras de materias primas	
gg. Compras de otros aprovisionamientos	
hh. Trabajos realizados por otras entidades	
ii. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	



ooo. Arrendamientos y cánones	
ppp. Reparaciones y conservación	
qqq. Servicios de profesionales independientes	
rrr. Transportes	
sss. Primas de seguros	
ttt. Servicios bancarios	
uuu. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
vvv. Suministros	
www. Tributos	
xxx. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
yyy. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>68</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>69</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>70</sup>	
s. Contratos con el sector público	
t. Subvenciones	
u. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	



s. Subvenciones	
t. Donaciones y legados	
u. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	

#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

La misión se realizará en colaboración con la ONGd Visió Sense Fronteres y suelen hacer más de 70 intervenciones de cataratas

Clases de beneficiarios/as:

Pacientes con problemas de visión por catarata

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>71</sup>

Tener cataratas

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Atención sanitaria pre y post la intervención.

#### E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Mejora de la calidad de vida de todos los pacientes intervenidos

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%



### A. Identificación de la actividad 8

Denominación de la actividad<sup>72</sup>

Contenedor 2021

Servicios comprendidos en la actividad<sup>73</sup>

Breve descripción de la actividad<sup>74</sup>

Envío de instrumental de segunda mano o reparado y de suministros fungibles para quirófano, así como mobiliario tanto para hospital como para escuelas

### B. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>75</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	5

### C. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>76</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
v. Ayudas monetarias	
w. Ayudas no monetarias	
x. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
jj. Compras de bienes destinados a la actividad	
kk. Compras de materias primas	
ll. Compras de otros aprovisionamientos	
mm. Trabajos realizados por otras entidades	
nn. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
zzz. Arrendamientos y cánones	
aaaa. Reparaciones y conservación	



bbbb.	Servicios de profesionales independientes	
cccc.	Transportes	
dddd.	Primas de seguros	
eeee.	Servicios bancarios	
ffff.	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
gggg.	Suministros	
hhhh.	Tributos	
iiii.	Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
jjjj.	Otras pérdidas de gestión corriente	
	Amortización de inmovilizado	
	Gastos financieros	
	Diferencias de cambio	
	Adquisición de inmovilizado	
	<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>77</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>78</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>79</sup>	
v. Contratos con el sector público	
w. Subvenciones	
x. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
v. Subvenciones	
w. Donaciones y legados	



x. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	

#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

El material y el instrumental sirven para dotar a los hospitales de la orden de las Terciarias. La orden tiene hospitales en Doaula, Bamenda y Shisong así que la mejora de la dotación de los hospitales redundará en los pacientes atendidos.

Clases de beneficiarios/as:

--

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>90</sup>

No hay

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

--

#### E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

--

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%



### A. Identificación de la actividad 9

Denominación de la actividad<sup>81</sup>

Misión Monrovia 2023

Servicios comprendidos en la actividad<sup>82</sup>

Realización de cirugías urológicas en el St. Joseph Catholic Hospital, Monrovia (Liberia). Formación del personal

Breve descripción de la actividad<sup>83</sup>

Atención quirúrgica a los pacientes del hospital seleccionados por el Dr. Romaric. La actividad se realizará en marzo de 2023 pero la gestión de vuelos y seguros se realizó en 2022.

### B. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>84</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	12

### C. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>85</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
y. Ayudas monetarias	
z. Ayudas no monetarias	
aa. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
oo. Compras de bienes destinados a la actividad	
pp. Compras de materias primas	
qq. Compras de otros aprovisionamientos	
rr. Trabajos realizados por otras entidades	
ss. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
kkkk. Arrendamientos y cánones	
llll. Reparaciones y conservación	



mmmm.	Servicios de profesionales independientes	
nnnn.	Transportes	
oooo.	Primas de seguros	
pppp.	Servicios bancarios	
qqqq.	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
rrrr.	Suministros	
ssss.	Tributos	
ttt.	Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
uuuu.	Otras pérdidas de gestión corriente	
	Amortización de inmovilizado	
	Gastos financieros	
	Diferencias de cambio	
	Adquisición de inmovilizado	
	<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>86</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>87</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>88</sup>	
y. Contratos con el sector público	
z. Subvenciones	
aa. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
y. Subvenciones	
z. Donaciones y legados	



aa. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	

#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

42

Clases de beneficiarios/as:

Pacientes urológicos del St. Joseph Catholic Hospital de Monrovia y el personal sanitario del hospital

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>89</sup>

Ser profesional sanitario del hospital o tener una dolencia urológica que pudiera resolverse con una intervención quirúrgica

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Los profesionales sanitarios reciben formación durante el proceso de atención a los pacientes. Estos últimos son atendidos como cualquier paciente médico que vaya o haya sido intervenido quirúrgicamente

#### E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Tras la misión, en marzo 2023, se solventaron los problemas de los 42 pacientes y se programaron misiones para continuar en 2024

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%



## F. Identificación de la actividad 10

Denominación de la actividad<sup>90</sup>

Mercy Zarkpah

Servicios comprendidos en la actividad<sup>91</sup>

Atención médico quirúrgica a una paciente de Monrovia

Breve descripción de la actividad<sup>92</sup>

Esta actividad consiste en solucionar un grave problema quirúrgico de la paciente en Valencia. El problema es imposible de tratar en su país

## G. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>93</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	15

## H. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>94</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
bb. Ayudas monetarias	
cc. Ayudas no monetarias	
dd. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
tt. Compras de bienes destinados a la actividad	
uu. Compras de materias primas	
vv. Compras de otros aprovisionamientos	
ww. Trabajos realizados por otras entidades	
xx. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
vww. Arrendamientos y cánones	



www.	Reparaciones y conservación	
xxxx.	Servicios de profesionales independientes	
yyyy.	Transportes	
zzzz.	Primas de seguros	
aaaaa.	Servicios bancarios	
bbbbb.	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
cccc.	Suministros	
dddd.	Tributos	
eeee.	Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
ffff.	Otras pérdidas de gestión corriente	
	Amortización de inmovilizado	
	Gastos financieros	
	Diferencias de cambio	
	Adquisición de inmovilizado	
	<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>95</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>96</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>97</sup>	
bb. Contratos con el sector público	
cc. Subvenciones	
dd. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
bb. Subvenciones	



cc. Donaciones y legados	
dd. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	

### I. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

1

Clases de beneficiarios/as:

Paciente

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>98</sup>

Ninguno

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Se ha tutelado y pagado los gastos de su visado, viaje y se asumirá su estancia en 2023 durante el tiempo que sea médicamente necesario. Fundación Vithas asume los costes de sus intervenciones

### J. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Al cierre de 2022 la paciente aún no había llegado a España y estaba tramitando su visado

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El proyecto va más allá de los fines estatutarios al resolver un problema médico particular en Valencia por la inexistencia de profesionales preparados para hacerlo en su país.



### K. Identificación de la actividad 11

Denominación de la actividad<sup>99</sup>

Contenedor 2022

Servicios comprendidos en la actividad<sup>100</sup>

Recopilación de instrumental en uso pero retirado de centros sanitarios para su transporte a hospitales de África

Breve descripción de la actividad<sup>101</sup>

Se trata de aprovechar instrumental y medios de hospital (camas, lámparas de quirófano ... ) que están en uso pero se sustituyen por otras más nuevas o con una tecnología superior y usarla en África

### L. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>102</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	6

### M. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>103</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
ee. Ayudas monetarias	
ff. Ayudas no monetarias	
gg. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
yy. Compras de bienes destinados a la actividad	
zz. Compras de materias primas	
aaa. Compras de otros provisionamientos	
bbb. Trabajos realizados por otras entidades	
ccc. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
ggggg. Arrendamientos y cánones	



hhhhh. Reparaciones y conservación	
iiii. Servicios de profesionales independientes	
jjjj. Transportes	
kkkk. Primas de seguros	
llll. Servicios bancarios	
mmmm. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
nnnn. Suministros	
oooo. Tributos	
pppp. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
qqqq. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>104</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>105</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>106</sup>	
ee. Contratos con el sector público	
ff. Subvenciones	
gg. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
ee. Subvenciones	



ff. Donaciones y legados	
gg. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	

#### **N. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

1

Clases de beneficiarios/as:

Hospital en África

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>107</sup>

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

#### **O. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Esta actividad aún estaba en proceso a final de 2022

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100%



## 5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN<sup>108</sup>

### A. Medios Personales<sup>109</sup>

- Personal asalariado Fijo

Número medio <sup>110</sup>	Tipo de contrato <sup>111</sup>	Categoría o cualificación profesional <sup>112</sup>
0		

- Personal asalariado No Fijo

Número medio <sup>113</sup>	Tipo de contrato <sup>114</sup>	Categoría o cualificación profesional <sup>115</sup>
0		

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio <sup>116</sup>	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
0	

- Voluntariado

Número medio <sup>117</sup>	Actividades en las que participan
15	Misiones en África, docencia en Valencia, logística de transporte tanto de los profesionales sanitarios extranjeros que se forman en Valencia como de los equipos que se trasladan en misiones a África, gestión de visados en España y relaciones con las embajadas en países de África, preparación de la documentación para la obtención del visado por parte de los profesionales sanitarios extranjeros que vienen a Valencia, pago de las facturas relacionadas con todos los trámites, mantenimiento de la web y comunicación a través de redes sociales.

### B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
0		

Características

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
0		



**C. Subvenciones públicas<sup>118</sup>**

Origen	Importe	Aplicación
No hay		

**6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA**

**A. En el desempeño de sus funciones:**

Concepto <sup>119</sup>	Origen <sup>120</sup>	Importe

**B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva**

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria <sup>121</sup>	Importe

**7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

--

**Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad**

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
José Rubio Briones	Presidente	
Ana Carmen Arbona Rovira	Vicepresidenta	
María José Rodríguez Navarro	Vicepresidenta	
Rodrigo Lucas Aragón Rodríguez	Secretario	
M <sup>a</sup> José Lluch Pons	Tesorera	
Eduardo Ferrandis Pereperez	Vocal	
Manolo Gil San Pedro	Vocal	



## **NOTAS PARA CUMPLIMENTACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES.**

<sup>1</sup> Se elaborará una memoria de actividades por ejercicio económico, que no podrá exceder de doce meses. Se indicará el año a que corresponde y, en caso de que no sea coincidente con el año natural, se recogerán las fechas de inicio y de cierre del ejercicio.

<sup>2</sup> Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.

<sup>3</sup> Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones.

<sup>4</sup> La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones.

<sup>5</sup> Fines principales de la entidad de acuerdo con sus Estatutos.

<sup>6</sup> Se indicará el número total de socios/as, personas físicas y/o jurídicas, en la fecha de cierre del ejercicio

<sup>7</sup> Se indicará la naturaleza de cada una de las personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, organizaciones empresariales y sindicales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas u otras).

<sup>8</sup> La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

<sup>9</sup> Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

<sup>10</sup> Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

<sup>11</sup> Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

<sup>12</sup> Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

<sup>13</sup> Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

<sup>14</sup> En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en



---

congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

<sup>15</sup> Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

<sup>16</sup> Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

<sup>17</sup> Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

<sup>18</sup> Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

<sup>19</sup> Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

<sup>20</sup> Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

<sup>21</sup> Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

<sup>22</sup> Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

<sup>23</sup> En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

<sup>24</sup> Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

<sup>25</sup> Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

<sup>26</sup> Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

<sup>27</sup> Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

<sup>28</sup> Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

<sup>29</sup> Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.



<sup>30</sup> Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

<sup>31</sup> Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

<sup>32</sup> En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

<sup>33</sup> Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

<sup>34</sup> Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

<sup>35</sup> Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

<sup>36</sup> Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

<sup>37</sup> Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

<sup>38</sup> Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

<sup>39</sup> Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

<sup>40</sup> Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

<sup>41</sup> En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

<sup>42</sup> Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

<sup>43</sup> Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

<sup>44</sup> Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados



<sup>45</sup> Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

<sup>46</sup> Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

<sup>47</sup> Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

<sup>48</sup> Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

<sup>49</sup> Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

<sup>50</sup> En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

<sup>51</sup> Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

<sup>52</sup> Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

<sup>53</sup> Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

<sup>54</sup> Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

<sup>55</sup> Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

<sup>56</sup> Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

<sup>57</sup> Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

<sup>58</sup> Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

<sup>59</sup> En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.



---

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

<sup>60</sup> Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

<sup>61</sup> Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

<sup>62</sup> Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

<sup>63</sup> Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

<sup>64</sup> Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

<sup>65</sup> Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

<sup>66</sup> Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

<sup>67</sup> Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

<sup>68</sup> En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

<sup>69</sup> Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

<sup>70</sup> Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

<sup>71</sup> Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

<sup>72</sup> Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

<sup>73</sup> Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

<sup>74</sup> Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.



<sup>75</sup> Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

<sup>76</sup> Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

<sup>77</sup> En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

<sup>78</sup> Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

<sup>79</sup> Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

<sup>80</sup> Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

<sup>81</sup> Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

<sup>82</sup> Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

<sup>83</sup> Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

<sup>84</sup> Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

<sup>85</sup> Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

<sup>86</sup> En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

<sup>87</sup> Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

<sup>88</sup> Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

<sup>89</sup> Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados



<sup>90</sup> Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

<sup>91</sup> Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

<sup>92</sup> Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

<sup>93</sup> Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

<sup>94</sup> Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

<sup>95</sup> En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

<sup>96</sup> Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

<sup>97</sup> Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

<sup>98</sup> Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

<sup>99</sup> Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

<sup>100</sup> Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

<sup>101</sup> Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

<sup>102</sup> Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

<sup>103</sup> Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

<sup>104</sup> En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.



---

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

<sup>105</sup> Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

<sup>106</sup> Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

<sup>107</sup> Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

<sup>108</sup> Este apartado comprende todos los medios con los que cuenta la entidad, englobando tanto los destinados a actividades como los destinados al mantenimiento de la estructura asociativa.

<sup>109</sup> Personal total con el que cuenta la entidad. Tanto el destinado a actividades y proyectos, como el asignado a labores administrativas y de gestión de la estructura asociativa.

<sup>110</sup> Para calcular el número medio de personal fijo hay que tener en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la suma media de los fijos al principio y a fin del ejercicio.

b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divida por doce.

c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada laboral, el personal afectado debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

<sup>111</sup> Se indicarán las claves de "tipos de contrato" empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

<sup>112</sup> Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

<sup>113</sup> Para calcular el personal no fijo medio, se sumará el total de semanas que han trabajado los/las empleados/as no fijos y se dividirá entre 52 semanas.

También se puede hacer esta operación equivalente a la anterior:  $n^{\circ}$  medio de personas contratadas =  $n^{\circ}$  medio de semanas trabajadas / 52.

<sup>114</sup> Se indicarán las claves de "tipos de contrato" empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

<sup>115</sup> Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

<sup>116</sup> Se indicará el número medio de profesionales externos que han prestado servicios a la asociación.

<sup>117</sup> En este apartado se seguirán los mismos criterios utilizados en el cálculo del personal asalariado no fijo.

<sup>118</sup> Se desglosarán todas y cada una de las subvenciones públicas devengadas durante el ejercicio, indicando el importe y características de las mismas. Se indicará, asimismo, el organismo subvencionador (descendiendo a nivel de Dirección General), así como las actividades a que se destinan y, en su caso, las condiciones a que están sujetas.

<sup>119</sup> Cargo que ocupa dentro de la Junta Directiva.



---

<sup>120</sup> Se indicará la naturaleza privada de los fondos con cargo a los cuales se perciben las retribuciones, tales como cuotas de socios o usuarios, ventas, patrocinios, donaciones u otros conceptos similares.

<sup>121</sup> Se indicará el artículo de los Estatutos de la entidad que habilita al ejercicio de funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva.